

¿Visión Integral o Acción Integrada?

Reflexiones Para Arquitectos que Abordan la Vivienda Social

Sofía Loteller Parga. Arquitecta. Directora INVI - FAU

Se refiere a la definición que debería tener el concepto de integralidad desde un punto de vista conceptual y operativo, a objeto de alcanzarlo en la solución de problemáticas en el tema de la vivienda social. Define por ello, que un enfoque integral debe asociarse al concepto de integración, esto es, la convergencia de diferentes profesionales que desde ópticas diversas puedan abocarse a un objetivo de manera integral.

Los términos "INTEGRAL" e "INTEGRALIDAD" que están siendo empleados hoy en día en la mayoría de las profesiones y en sus vías de acción, han venido connotando, -a lo largo de gran parte de este siglo-, un enfoque multifacético y multidisciplinar de los problemas humanos, señalando y al mismo tiempo dimensionando, una condición esperada en sus soluciones. Digo «esperada» por la evidente dificultad que implica llegar a verdaderas soluciones integrales desde profesiones o disciplinas que cultivan especialidades.

Para el caso de los arquitectos, ya por los años '30, se habló de la necesidad del «arquitecto integral», al advertir que, incluso al interior de esta sola profesión, convivían un sinnúmero de saberes y destrezas que apuntaban cada uno a diversos aspectos de la arquitectura y de los problemas que ella abarca. Actividad de por sí multifacética, por entonces tendía a

enfoques parciales pero se deseaba equilibrada entre ciencia, arte/técnica y humanismo. Se pretendía con esta postura de formación integral, que el arquitecto lo dominara todo para dar respuestas «integrales»: que asumiera su historia y su carga experiencial tan antigua como la humanidad; que manejara con conocimiento profundo los anhelos, valores, significados y comportamientos de esa humanidad -en cualquier condición cultural-, para brindar obras comprendidas; que conociera los aspectos físicoestructurales, térmicos, acústicos, etc., frente al uso, clima y contexto; que dominara el comportamiento de los materiales, su técnica y combinatoria que hacían posible la materialidad de los edificios; que aplicara la ciencia urbana como un macrosistema formal y social con todos los subsistemas que permiten el metabolismo de las ciudades; que aplicara con rigor estrictos principios de funcionalidad; y, finalmente pero por sobretodo, que fuese un eximio esteta, culto y original en su arte.

Lo que sucedió como sabemos, fue que, como no se podía dar toda esta extensa formación -a pesar de que en algunas áreas se intentó, hipertrofiando parte de los currículos-, se convino tácitamente en no restar amplitud pero sí profundidad, entregando algo de cada aspecto: sólo criterios o principios generales. Llegamos así al momento actual donde se reconoce que la idea del «arquitecto integral» no es más que una utopía que desembocó en universitarios que sabían poco de mucho y con escasa capacidad para dar respuestas profesionales rigurosas y tecnológicamente adecuadas a la complejidad y eficiencia que el momento presente requiere.

Espontánea y naturalmente, y a partir de una formación general, en la actualidad los arquitectos se especializan de hecho y profundizan algunas áreas de su interés para perfilar su desempeño y mostrar el dominio que la sociedad exige. Otras profesiones se han especializado oficialmente, facilitando así a la sociedad la búsqueda certera de expertos adecuados a sus demandas (antropólogos sociales; ingenieros industriales; enfermeras obstetras; médicos cardiólogos, etc.)

Con estas especializaciones, los enfoques integrales de los problemas no se han desechado; antes bien, se han perfeccionado con la concurrencia a su diagnóstico y soluciones, de equipos multidisciplinarios y de contactos interdisciplinarios cuando estos se requieren, en el planteo global o en las etapas en que se necesita.

Lo anterior indica que la tendencia eficiente sería:

**ENFOQUE «INTEGRAL» + ACCIONES «INTEGRADAS»
= SOLUCION INTEGRAL**

Para explicar esta visión que nos parece importante, deseamos hacer notar el distinguo entre los términos «integral» e «integrada», - donde la primera tiene un carácter holístico y la segunda

alude a especificidades interrelacionadas -, y queremos afirmar que la «visión integral» desde una sola disciplina es una postura equívoca, ambiciosa e impracticable, que lleva necesariamente a la inacción.

Si se aborda desde una sola disciplina o especialidad profesional un problema de múltiples implicancias, la sola constatación -por cierto incompleta- de la magnitud de la constelación de factores y variables que se interactúan, contribuirá a alentarnos a reflexionar sobre dicha magnitud o extensión -y sobre la dificultad de la posible solución-, absorbiendo toda nuestra energía en hipótesis carentes de validez y operatividad por la falta de «expertise» en cada uno de los aspectos, lo cual obviamente retarda o imposibilita arribar a soluciones viables.

Una complejidad excesiva y una profusa información no dominada, llevan comprobadamente a una paralización creativa. Según la Teoría de la Creatividad para Resolución de Problemas, si bien ella requiere del acicate de la complejidad y de la dificultad para gatillar el pensamiento «divergente», (ideas nuevas), requiere también de conocimiento «convergente», es decir, dominio y enfoque de dicho conocimiento, lo cual indica manejo en profundidad.

Es por eso que deseamos insistir en que, si se busca una solución integral a algo que lo requiere, -como puede ser el desarrollo urbano o el cambio residencial en un sentido positivo, etc.- el «enfoque integral» ya habrá nacido, sea que lo postule un individuo visionario o un equipo que ha advertido las múltiples correlaciones y los diversos planos en que se dan sus causas y efectos. Pero luego, la «solución integral» difícilmente será formulada por uno o varios profesionales de una misma disciplina por su - necesariamente - limitada percepción y manejo de cada uno de los factores. La solución llegará más bien del aporte **INTEGRADO**

que puedan hacer cada uno de los profesionales o especialistas provenientes de las áreas advertidas como concurrentes, trabajando y elaborando sobre cada aspecto que les compete, pero sobre principios y criterios acordados en conjunto y teniendo en cuenta modelos de interacción diseñados de consuno.

Toda esta reflexión cobra coherencia al constatar que subsiste entre nosotros, los arquitectos, la tentación redentora de abordar, mediante equipos unidisciplinarios homogéneos, problemas de alta complejidad -como es, por ejemplo, el proceso habitacional-, recurriendo a veces a esporádicas asesorías sin una verdadera integración. Lo anterior deriva habitualmente en un conjunto de profundas observaciones y certeras consideraciones pero insuficientes para posibilitar propuestas completas y operativas de solución. Es decir que, a pesar de la mejor intención, se llega a *la paradoja*

de que *ENFOQUE INTEGRAL = INACCION.*

Frente a lo anterior, se hace necesario en primer término, llegar a un acuerdo sobre la extensión del concepto «integralidad» referido al campo que nos ocupa, cual es el de la vivienda y proceso habitacional, señalando lo más específicamente posible los «nodos» y «segmentos relacionales» de la red de implicancias de este particular problema social. Es decir, una vez definido el problema y sus principales factores presupuestos, determinar aquellas disciplinas intra o extra arquitectura que concurren; determinar cómo se relacionan, en qué casos y con qué proporción; para, en segundo término, definir propósitos claros de innovación, superación y cambios en la situación habitacional que nos permitan interesar y convocar a dichos especialistas a acciones verdaderamente integradas y productivas. 

